

# LA FORMACIÓN DE LAS REGIONES HISTÓRICAS EN CUBA (UNA PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN) <sup>1</sup>

HERNÁN VENEGAS DELGADO<sup>2\*\*</sup>.

## RESUMEN

Propuesta de formación de las regiones históricas cubanas. Son seis períodos: el primero, de conformación inicial de las regiones hasta la primera mitad del XVI; el segundo, de consolidación inicial y aparición de nuevas subdivisiones, desde la segunda mitad siglo XVI a la primera del XVIII; el tercero, de desarrollo regional y auge plantacionista, del XVIII al XIX; el cuarto, de consolidación regional de base azucarera, desde fines del S. XIX hasta las primeras décadas del XX; un “intermezzo”, entre 1940 y 1950 en el que se produce una revitalización regional frustrada; y un quinto período, de búsqueda de equilibrio en el desarrollo regional cubano, que se inició con el triunfo de la revolución castrista en 1959.

## ABSTRACT

Proposal of formation of the Cuban historical regions. Here are included six periods: the first, about the initial shaping of regions until the first half of the XVI century; the second, of early consolidation and arising of new subdivisions from the second XVI century half to the beginnings of the XVIII; the third, of regional development and “plantationist” climax, from the XVIII to the XIX; the fourth, of the regional base consolidation sugar-bowl, from the end of the XIX until the first decades of the XX; an “intermezzo” between 1940s and 1950 where is produced a frustrated regional revitalization; and a fifth period, of balance search in the Cuban regional development, that began with the victory of the Castroist revolution in 1959.

Una de las más graves deficiencias que confronta la historiografía latinoamericana y caribeña, por no mencionar otras acerca de las cuales faltan mayores

---

<sup>1</sup> Este trabajo resulta de la versión que efectúa el autor sobre su conferencia homónima dictada en La Habana, en el Aula de la Cultura Iberoamericana, en el transcurso del año 1992, y reformulada para el Taller Científico Internacional sobre Problemas Teóricos y Prácticos de la Historia Regional y Local, celebrado en La Habana, Cuba, en abril de 1996.

<sup>2</sup> e-mail: cidcc@artsoft.cult.cu/cesoc@ucf.edu.cu

elementos de juicio, es la de haber concebido su discurso a partir de los procesos históricos de las respectivas capitales y sus zonas colindantes, en nuestros países.

Muchas veces estos resultados historiográficos se mezclan con los llamados “Proyectos Nacionales”, cuando no con objetivos nacionalistas de una u otra estirpe, que subrayan el papel del `centro`, de la región central o capitalina, en detrimento del llamado `interior`, o sea, del grueso de las regiones históricas<sup>3</sup> que constituyen cada uno de los países de esta parte del planeta.

De aquí que, como se sabe, haya resultado una historiografía desequilibrada, de sello y vocación centralistas, apenas salpicada de hechos y valoraciones “interioranas”, cuando estos últimos, por su raigambre, son imposibles de soslayar.

Pero lo peor del caso es que se ha creado toda una enmarañada defensa de ese “centralismo historiográfico”, hacia donde convergen desde las más nobles y bien intencionadas propuestas hasta los más mezquinos intereses comerciales, personales e institucionales.

Cierto es que la historiografía regional y local en la América Nuestra apenas es en los últimos lustros cuando comienza a abandonar el lastre del localismo y del regionalismo mal entendidos, que también resulta algunas veces convalidante de procesos caudillescos de ese origen y de la peor especie. La glorificación de un pasado regional y local, como es obvio, requiere de algo más que eso, tanto en los planes del quehacer en el oficio del historiador como en la suprema necesidad de contribuir siempre a consolidar los respectivos procesos nacionales al sur del río Bravo, entendidos estos como los de ese todo mayor que es la América Latina y el Caribe.

Si a todo ello añadimos la idea de Benedetto Croce de que “la Historia siempre es Historia contemporánea” y la íntima convicción de otros que, como el que estas líneas escribe, sostiene que esta ciencia es además proyección hacia el futuro, se comprenderá mucho mejor la necesidad de equilibrar el deficiente balance historiográfico que, en este sentido, arroja el presente.

---

3.- El criterio de región histórica, ampliamente debatido en el mundo contemporáneo, lo he expuesto en mis libros *Provincias, regiones y localidades. Historia regional cubana*. (Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1993) y en *Teoría y método en Historia Regional*. (Santa Clara, Cuba, Editorial Capiro, 1994).

En Cuba el problema se repite con pasmosa similitud al del resto del Continente y sus islas. La historiografía “nacional” cubana, “occidentalista”, pudiéramos llamarla al situarse al oeste cubano, repite monótonamente, salvo excepciones, un esquema basado en el proceso histórico de La Habana y su hinterland, que por cierto no es siquiera el de todo el occidente cubano, es decir, de aquella parte del país tradicionalmente más desarrollada (crecida) dentro del subdesarrollo del archipiélago cubano.

Pese a los llamados y advertencias a trabajar en esta dirección regional y local efectuado por Maestros tales como Julio Le Riverend y Juan Pérez de la Riva, los resultados alcanzados y publicados dejan mucho que desear en cuanto a una interpretación equilibrada de nuestro proceso histórico. Por ello, es muy común encontrar análisis, por ejemplo, en los que el estudio de la plantación se centra en las grandes regiones tipos del occidente insular (La Habana y Matanzas) y, de repente, el centro de este análisis se traslada hacia la parte oriental del país, al fundamentar los ricos procesos independentistas cubanos, para volver ya en el siglo XX, a una visión occidentalista y “presidencialista” del proceso histórico cubano.

Desde luego, las excepciones no hacen la regla. Existen excelentes estudios parciales de fragmentos de nuestra Historia, pero a lo que ahora me refiero es a los intentos de interpretación con ribetes “nacionales”. Aclaro, no es que deseche el trabajo historiográfico en el nivel nacional, temático o no, sino que de lo que se trata es de acompañar el mismo con serios estudios regionales y locales.

Así pues, dado el desconocimiento parcial que existe sobre el tema, de un lado, y la carencia, también parcial, de estudios contemporáneos regionales y locales con una óptica moderna, por el otro, a seguidas presentamos una propuesta de formación de las regiones históricas cubanas, como base para una discusión posterior al respecto y como sujeto de enriquecimiento sucesivo, en particular tras la conclusión del Proyecto Nacional de Historias Provinciales y Municipales<sup>4</sup>, en la actualidad en dicha fase del trabajo en nuestra república.

A ello debo agregar que esta propuesta se realiza sobre la base de consideraciones económico-sociales en lo fundamental, lo que implica, de inicio, la

---

<sup>4</sup>- *Ibidem* (ed. venezolana), pp. III a II8.

necesidad de engrosarla en el futuro con los otros variados y ricos elementos que presupone la vida en sociedad. Una de estas necesidades es la de estudiar la influencia recíproca de la relación entre la división políticoadministrativa y la región, considerando tanto la media docena de estas divisiones (las más importantes) que de forma aproximada ha tenido el archipiélago cubano, como también los innumerables arreglos fronterizos internos entre sus regiones.

UN PRIMER PERIODO, de conformación inicial de las regiones cubanas a partir de la ocupación primigenia del espacio geográfico por los conquistadores españoles (primera mitad del siglo XVI), cuenta con una dificultad aún no resuelta: la de la posible existencia de regiones históricas indígenas, cuestión que por otra parte se localiza en poquísimos trabajos del resto de los países latinoamericanos y caribeños, lo que dificulta las posibilidades prácticas para laborar en esta dirección, siquiera para utilizar los métodos analógico y comparativo al respecto.

Por lo tanto, partimos, hecha esta salvedad, de la fundación de las siete primeras villas españolas en Cuba (Baracoa, Bayamo, Sancti Spiritus, Trinidad, La Habana, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba), más la de Remedios <sup>5</sup>, que fungirían como centros dinamizantes y centrípetos en la conformación regional inicial cubana (Véase en lo adelante el mapa anexo). En términos relativos, fue poca la tierra ocupada realmente. Así, para el reconocido geohistoriador y demógrafo cubano Juan Pérez de la Riva, se produjo “una verdadera carrera (...) para ver quién ocupaba más tierras” entre las nacientes villas, y así,

“ Entre el cabildo de Santiago y el cabildo de Bayamo se dividen, casi por mitad, la provincia de Oriente y una parte de Camagüey, dejando a Baracoa arrinconada en su esquina, con unos cuatro mil quinientos kilómetros de territorio. Puerto Príncipe va más o menos hasta Magarabomba ocupando unos catorce mil kilómetros cuadrados; Sancti Spiritus va a llegar hasta chocar con La Habana, arrinconando al sur a Trinidad en unos dos mil kilóme-

---

<sup>5</sup>- La fundación de Remedios ha creado toda una rica discusión historiográfica, para lo cual remitimos a los trabajos Hernán Venegas y de Carlos Venegas, entre otros. Estos aparecen en la revista *Islas* (67), 1980, de la Universidad Central de Las Villas, Cuba.

tros cuadrados (...). Remedios (...) no será un cabildo en plena función. Así es que La Habana (...) se va a extender hasta el río Sagua la Grande y la Ciénaga de Zapata (...), a tocar con la Bahía de Jagua. Esta función va a durar casi dos siglos hasta 1730 aproximadamente”<sup>6</sup>

En resumen, si exceptuamos el caso de Remedios, en plena función mercedadora, ilegal y legalmente después, el resto de esta larga pero útil cita del Maestro Pérez de la Riva se mantiene incólume. De aquí la existencia de una anarquía en la mercedación, que se traduce y traducirá en interminables litigios, algunos trasladados hasta el período republicano, a inicios del siglo XX.

Por ello la archiconocida y documentada primera merced cabildaria, efectuada por Sancti Spíritus en 1532, en la zona de Manicaragua<sup>5</sup> bien pudiera haberla hecho el cabildo de Trinidad. De igual forma, en 1636 el cabildo espiritano merceda la hacienda Ciego de Santa Clara, cuando podía haberlo realizado el de Remedios, para ese entonces ya reconocido como tal.

La estructura de la población ya delinea a la sazón al criollo: españoles, criollos blancos, indígenas, negros y sus mestizos. Para Pérez de la Riva había “dos mil habitantes españoles, tal vez hasta 1550, (...) más (tres mil y tantos) con los indios asimilados y los negros importados”<sup>6</sup>.

Población rala en verdad, esta se halla en íntima vinculación con la muy difícil comunicación terrestre, abierta casi que exclusivamente a un camino ganadero que recorre la isla desde el linde oriental principense hasta las inmediaciones de La Habana, y que se completa con la inevitable navegación de cabotaje.

Colonia pobre frente a los nacientes y áureo-argentíferos virreinos, los viajes y empresas hacia la Tierra Firme, La Florida, México y otras tierras americanas llevan a una despoblación de las villas y sus entornos (verbigracia con los casos de Trinidad y de Sancti Spíritus), como también a una drástica merma demográfica en otras como las de Santiago de Cuba y de Remedios. Solo una

---

<sup>5</sup>- Juan Pérez de la Riva. " Sobre la conquista del espacio cubano. (Conversatorio)", en revista Universidad de La Habana (207), 1978, p. 13.

<sup>6</sup>- Hortensia Pichardo Viñals. Documentos para la Historia de Cuba. Tomo I. La Habana, Ciencias Sociales, 1977, pp. 92 a 95.

<sup>6</sup>- Juan Pérez de la Riva. Obra citada.

de estas villas, tras su traslado del sur hacia el norte costero, La Habana, comenzará a disfrutar de variados beneficios gracias al descubrimiento de la Corriente del Golfo y en general debido a su estratégica posición, respaldada a futuro en un fértil y promisorio hinterland. Así La Habana llegará a convertirse en capital colonial, inicial emporio comercial a escala aún reducida e incluso centro gubernativo de los esfuerzos colonizadores hispanos en la península de La Florida y la parte sur de la cuenca del río Mississippi.

Encima de ello, se produce una drástica y aún debatida reducción de la población indígena desde muy temprano, que se manifiesta, como en otros lugares de la América Hispana -con mejores posibilidades en este sentido-, en la fundación de `pueblos de indios` y en la supervivencia de tal tipo de población en zonas marginales y en las fronteras marítimas (cayería) -incluso hasta inicios del siglo XVIII al menos-, fenómeno aún poco estudiado, como también lo es el del mestizaje inicial de este grupo humano.

UN SEGUNDO PERIODO, de apropiación del hinterland de cada región y de aparición de nuevas subregiones de desarrollo, comprende toda la segunda mitad del siglo XVI y por lo menos hasta mediados del siglo XVIII. Este período se identificará con la expansión de la ganadería y del tabaco a través de buena parte de la isla, como ocurría contemporáneamente en otras partes de la América Nuestra no metalífera.

La magnitud del hecho en Cuba se puede medir por las cifras que nos brinda el polifacético humanista e historiador Julio Le Riverend en cuanto a la exportación de cueros (corambres), que son bien significativas: entre 1560 y 1580 hubo años en que se exportaron 60000 cueros, en su inmensa mayoría de forma ilegal, ya que en 1578 estos eran oficialmente unos 20000. Analicemos pues cómo se comportaba este fenómeno en el plano regional.

En occidente, está claro, según el Maestro Le Riverend, que La Habana se encuentra "saturada" de mercedes en 1622-1635, de acuerdo con sus estudios. De aquí que, según el mismo, encontremos dos "momentos significativos" en la expansión regional capitalina: uno, hacia Pinar del Río, cuyos hitos serán 1568, 1660 y 1670-1678, y otro, hacia Matanzas, con datación en 1573-1578 y 1622-

1629, y más la añadidura de la noticia que esta última subregión de expansión habanera ya contrabandeaba cueros hacia el año 1572 <sup>7</sup>.

Para el oriente de la isla se ubican dos centros difusores, al contrario de La Habana, con uno solo: Santiago de Cuba y Bayamo, la última de las cuales incluye la llanura del río Cauto y sus afluentes. Precisamente y en cuanto a la región bayamesa, se sabe que en 1673 la llanura de Manzanillo, subregión aún de Bayamo, contrabandeaba 8 ó 10000 cueros <sup>8</sup>- lo que se observa coherente y correspondientemente expresado en ese poema gesta que es el Espejo de Paciencia, de inicios del siglo XVII, y que a la vez trasluce el proceso de nacionalidad primigenia naciente (criollidad) y la expresión paralela de un ser regional de inicial pero sólida formación. Bayamo, centro de la región, proveerá además de cueros a La Habana para su comercialización ulterior <sup>9</sup>. Todo este conjunto regional exitoso, por llamarlo de alguna manera en especial, se expandirá, como La Habana en su momento, hacia las subregiones entonces bayamesas de Holguín y Las Tunas, en pos de sus áreas de pastos, tal y como había ocurrido previamente con Manzanillo.

Santiago de Cuba, mientras tanto, aunque constreñida a su estrecha área habitable, rodeada de montañas empinadas, y convertida en 1607 en asiento de la Gobernatura oriental (solo sujeta a La Habana), hace valer sus intereses en el valle de Guantánamo y en otras partes del este cubano, proyectándose comercialmente desde la Tierra Firme hasta Panamá -como lo hará también Trinidad. No es el caso de Baracoa que, relegada en el extremo oriental de la isla, aislada por montañas y sin posibilidades de expansión, se convertirá cada vez más en una región atrasada hasta el propio siglo XX.

Puerto Príncipe, en el centro-este cubano, es otro caso diferente. Proveedora de carnes frescas a La Habana y hasta la propia Santiago de Cuba, produce también cueros para el comercio exterior <sup>10</sup>. Cada vez será más una potente y esplendorosa región, con un cierto halo enigmático aún, según desta-

---

7 - Julio Le Riverend Brusone. Problemas de la formación agraria de Cuba. (Siglos XVI-XVII). La Habana. Biblioteca Nacional 'José Martí'. 1987. edición limitada, passim.

8.- Juan Pérez de la Riva. Obra citada.

- Olga Portuondo Zúñiga. "Manzanillo: su origen y desarrollo (I)". en revista Santiago (51). 1983. p. 148. de la Universidad de Oriente. Cuba.

9 - Juan Pérez de la Riva. Obra citada.

<sup>10</sup>.- Ibidem.

ca otro de los historiadores cubanos más prestigiosos, Manuel Moreno Friginals<sup>11</sup>, que en mi criterio no hace sino reflejar la necesidad de investigar más a fondo sobre sus estructuras esenciales, manifestadas en un notable desarrollo cultural y educacional.

En las Cuatro Villas (después conocida como Las Villas), del mero centro cubano, e integrada por las regiones de Sancti Spíritus, Trinidad, Remedios y aquella cuyo centro es la recién fundada villa de Santa Clara (1689), la primera de estas regiones, la espirituable, muestra crecientes éxitos en el incremento de la ganadería, hasta tal punto que “el gran negocio de los habaneros fue (entonces) traer cueros de las sabanas espirituales y vendérselos a la flota. Y también vendérselos a los piratas”<sup>12</sup>.

Además, existe un buen ritmo de crecimiento de la ganadería en la región de Santa Clara, desprendida de la de Remedios y situada en el centro geográfico de Cuba, hecho que trae aparejado un interesantísimo proceso de pugnas interregionales al fijarse los límites político-administrativos de la nueva región santacleara ( o villaclareña, como también se le conocería). Este proceso es recogido por la historiografía cubana de diversas épocas y una de sus manifestaciones más interesantes lo es la expresión de un fortísimo proceso de regionalidad y de criollidad para el caso de Remedios<sup>13</sup>. El mismo completa la tipificación inicial del criollo antes citada en el eje Bayamo-Manzanillo a inicios del siglo XVII, redondeada por el creciente cosmopolitismo habanero, integrante básico del proceso histórico de larga duración cubano.

No obstante, se acusa un pobre desarrollo para las regiones del llamado ‘interior’ cubano, dados los éxitos de las colonias inglesas y francesas del Caribe y la propia política monopolista española. Su máximo desarrollo se efectúa cuando estas regiones interioranas hacen conexión con la exportación clandestina y con las necesidades de la creciente capital colonial. Citamos aquí, sobre

---

<sup>11</sup>- Para este, el actual Camagüey (antiguo Puerto Príncipe) "es una de las grandes incógnitas de la historia de Cuba", en su obra *El Ingenio*. La Habana. Ciencias Sociales, 1978, Tomo I, p. 145.

<sup>12</sup>.- Juan Pérez de la Riva. "Peuplement et cycles économiques à Cuba (1511-1812)", en *Cahiers des Ameriques Latines* (8), 1973, pp. 9-10. "Sobre la conquista".

<sup>13</sup>.- Sobre todo en Fernando Ortiz. *Historia de una pelea cubana contra los demonios*. Universidad Central L.V., Departamento de Relaciones Culturales, 1959, *passim*.

Véase además los trabajos de Natalia Raola Ramos y de Hernán Venegas Delgado que se recogen en la revista *Islas* (81), 1985.



todo a Sancti Spíritus, Trinidad, Puerto Príncipe, Bayamo y Santa Clara en su momento. Todas estas estarán relacionadas además, en mayor o menor medida, con el tabaco.

En cuanto a este último, el tabaco, su colonización lleva al reforzamiento o apertura de nuevos frentes regionales y subregionales. Para La Habana, el valle de Güines es sintomático, bien pronto seguido con áreas de expansión en Matanzas y Pinar del Río (Guane al inicio, después la Vuelta Abajo de años más recientes), donde compite con el ganado y más tarde con el azúcar. Es el famoso “contrapunteo” entre estos renglones y sus estructuras poblacionales al que hará referencia el sabio don Fernando Ortiz<sup>14</sup>. Se trata ahora de la colonización “con familias isleñas (pero con) asentamiento disperso”<sup>15</sup>, el que imprimirá otro de los elementos nucleares trascendentales para la conformación de lo cubano.

Otros núcleos se desarrollan también en torno a los ríos, como es el caso de la zona de Sagua la Grande, parte integrante entonces de la región de Santa Clara (Villa Clara después)<sup>16</sup> donde el cultivo del tabaco es paralelo a la explotación de maderas preciosas; Mayarí<sup>17</sup> en el oriente cubano; Trinidad<sup>18</sup>, y otros. En general, la colonización tabacalera trae como resultado una población campesina dispersa, pero que puede generar el fomento de poblados y caseríos y, siempre, contribuye al delineamiento de las regiones históricas en Cuba, a la vez que a veces abre la brecha para el surgimiento de otras.

Insisto, por tanto, en el reforzamiento del elemento canario que este tipo de colonización significa, como en la expansión de nuevas posibilidades para los “hijos de la tierra”, entre los cuales surgen las primeras grandes manifestaciones de luchas sociales, expresadas en este caso frente al rígido monopolio estatal del tabaco (Estanco) en la zona de Santiago de las Vegas, en la gran región habanera, en 1817, 1820 y 1823.

---

<sup>14</sup>- Fernando Ortiz. *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. La Habana. Jesús Montero. 1940, *passim*.

<sup>15</sup>- Juan Pérez de la Riva. "Sobre la conquista..."

<sup>16</sup>- Hernán Venegas Delgado. "Notas críticas sobre la economía colonial de Villa Clara", artículo citado en *Islas* (81), pp. 29-30.

<sup>17</sup>- José Rivero Muñiz. *Tabaco. Su Historia en Cuba*. La Habana. Academia de Ciencias de Cuba. 1965. Tomo I.

<sup>18</sup>- Julio Le Riverend Brusone. "Trinidad. Colonización fluvial y aislamiento", en *Revista Geográfica* XXX (3). 1960, pp. 9-19. de La Habana.

Pero también debemos considerar otros factores propiciantes de la conformación regional inicial, como es el caso de ciertos acontecimientos internacionales, y entre los cuales la retirada española de Jamaica en 1655 y el asentamiento de algunos de sus colonos en la zona de Holguín, para ese momento parte de la región de Bayamo, es un buen ejemplo. En Holguín concordarán la emigración hispano-jamaicana con los intereses bayameses de fomento de la ganadería a que me referí antes. Otros elementos, como el surgimiento de centros de comunicaciones, verbigracia en los llamados “paraderos” o lugares de descanso, pastos y aguadas del camino ganadero cubano, contribuyen a conformar, aunque muy incipientemente, a futuras zonas (Alvarez, para el Santo Domingo posterior, zona situada al oeste y contigua a Santa Clara).

Otros casos, entre estos las fundaciones religiosas, no deben ser descartados, pero su inclusión en estas consideraciones estarían en función del avance de los estudios regionales y subregionales (zonales) en Cuba, y en la propia conclusión del Proyecto Nacional de Historias Provinciales y Municipales citado al inicio de este trabajo.

Ahora bien, lo que sí ha dejado bien claro la historiografía “occidentalista” cubana es la peculiaridad que representa el proceso de diferenciación, in crescendo, de la gran región habanera<sup>19</sup>, en relación con el resto de las regiones “interiores” de Cuba. En ello convergen diversos factores, entre los que se destaca la mencionada e envidiable posición geográfica del puerto capitalino; la regularización del sistema de flotas hispano (que a veces permanecían hasta tres y seis meses en el puerto por diversas circunstancias); el excelente suelo y el óptimo manto freático habaneros, que permitieron una rápida ocupación del hinterland; etc. Añadamos a esto la cada vez más potente presencia anglo-francesa en el Caribe, fortalecida con la manufactura azucarera y de sus derivados y la propia Paz de Ryswick (1697), para poder comprender aún más los problemas regionales cubanos.

Como resultado tendremos una capital colonial que concentra casi el 50% de la población total del archipiélago cubano hacia mediados del siglo XVII, cal-

---

19.- Julio Le Riverend expone esa peculiaridad fehacientemente en La Habana. (Biografía de una provincia). La Habana. Imprenta El Siglo XX. 1960. *passim*; pero además, un trabajo muy interesante sobre estos tiempos iniciáticos es el de Arturo Soreghi D'Mares "¿Cómo se estructuró bajo la dominación española la primera ocupación del espacio de La Habana?," en *Islas* (91), 1988, pp. 3 a 19.

culada en unos 20000 habitantes en total<sup>20</sup>, y cuya vida posterior, en función de la manufactura azucarera esclavista la convertirán en la más preciada joya de la Corona española en el linde de los siglos XVIII y XIX.

UN TERCER PERIODO, de auge plantacionista y desarrollo regional, cubre los años que se ubican entre fines del siglo XVIII y el tercer cuarto del siglo XIX y que hemos querido sistematizar, concentrándolo en tres grandes alientos o momentos.

Así, un primer aliento se produce desde fines del siglo XVIII y hasta la segunda década del decimonono en la gran región habanera; en Trinidad, “réplica provinciana de la orgullosa capital”, según Moreno Friginals <sup>21</sup> y en los enclaves de Bayamo, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Aquí habría que destacar factores políticos como el de la toma de La Habana por los ingleses (1762-1763) y el auge económico-social inmediato y político-administrativo posterior que tal hecho conllevó para esta ciudad y su macro región; como también tendríamos que subrayar el papel que jugó la introducción del café en los orígenes plantacionistas generales en las dos primeras (La Habana y Trinidad) y Santiago de Cuba e incluso en regiones con efímeros éxitos del aromático grano (Remedios)<sup>22</sup>. Desde luego, para ese momento habría que considerar en particular el caso específico de la emigración hacia Cuba del Saint-Domingue insurreccionado -y no solo hacia el extremo oriental de Cuba-, con unos 30000 emigrados, de los cuales más de 7000 franceses, 8 ó 10000 mestizos y el resto esclavos<sup>23</sup>, con sus experiencias, capitales, etc.

Aquí es conveniente incluir los intentos de fomento regional de población blanca de Nuevititas, Cienfuegos, Santo Domingo, Guantánamo e Isla de Pinos (esta última de 1830), que realmente no fructificarían hasta después, mediante definiciones plantacionistas, portuarias o de otra índole.

Un segundo aliento, desde la década de 1820 a la de 1840, se ubica en Matanzas (en dirección a Cárdenas) y en el este de Pinar del Río (parte occidental de la actual provincia de La Habana), con predominio de inmejorables suelos

---

<sup>20</sup>.- Juan Pérez de la Riva. "Sobre la conquista...".

<sup>21</sup>.- Manuel Moreno Friginals. Obra citada. Tomo I, p. 142.

<sup>22</sup>.- Alain Yacou. L'Emigration a Cuba des colons français de Saint-Domingue au cours de la Révolution. Bourdeaux, Université de Bourdeaux, s/f (mimeografiado). Tomo IV. pp. 513-514; Tomo V. pp. 612 a 620.

<sup>23</sup> - Juan Pérez de la Riva. "Sobre la conquista..."

latosólicos, y que se convertirán en núcleos de futuras regiones; y en Trinidad y Santiago de Cuba, en las que se redondea su destino plantacionista o aquel fuertemente vinculado a éste. Continúa aún la coexistencia azúcar-café, pero con evidente tendencia al decrecimiento de este último hasta mediados del siglo XIX.

Un tercer aliento, tardío, desde mediados hasta el tercer cuarto del siglo XIX, lo encontramos en Las Villas occidentales (Cienfuegos y Sagua la Grande), más Remedios, tras su fracaso cafetalero tan temprano; en Guantánamo, con una relación azúcar- café más bien extemporánea <sup>24</sup>; en Colón, en el linde entre el occidente y el centro cubanos; y en zonas no azucareras tradicionalmente como las del suroeste espirituario, Nuevitas y otras. Además, en conjunto debe considerarse la revitalización del cultivo y procesamiento del tabaco en varias regiones y zonas del país, entre las cuales se destacan las de Pinar del Río, Guisa, Manzanillo, Sagua de Tánamo, Mayarí y la misma Guantánamo.

Estos tres grandes alientos -y momentos- dentro de este tercer período, conllevan las primeras corrientes inmigratorias de gran magnitud en la Historia de Cuba: la africana y la española, al valorizarse en extremo la colonia para su metrópoli. La primera, la africana, lleva a equiparar la población blanca con la mestiza y la negra en el transcurso del siglo XIX, mientras la segunda, la española, significa una continua afluencia de sangre europea hacia la isla, que en 1860 representa el 13,7 % del total de nuestra población. La una y la otra enriquecerán -a la vez que complejizarán- el proceso de formación nacional cubano en el que, como vemos, las regiones juegan un papel nada abstracto ni ideal en dicho proceso.

Pero a la vez que el batey (centro) del ingenio manufacturero azucarero cubano cumple una función de primer orden en los procesos de poblamiento regional en este período, dicho tipo de manufactura influye de forma determinante en la reafirmación de regiones tradicionalmente ganaderas, en todo el lapso que va desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX aproximadamente. Son los casos de Sancti Spíritus y su expansión hacia Ciego de Avila y Morón, compartida esta con Puerto Príncipe (que llega a ostentar el predominio ganadero en toda la Isla); de Las Tunas; de Holguín; de Villa Clara.

Ahora bien, si la relación ganado/azúcar es beneficiosa para las regiones ganaderas por excelencia, el debilitamiento de esta relación, a raíz de los cam-

---

24.- Olga Portuondo Zúñiga. "La región de Guantánamo: de la producción de consumo a la de mercancías", en revista Del Caribe III (10), 1987. pp. 3 a 22. de Santiago de Cuba.

bios tecnológicos y estructurales que experimenta Cuba desde mediados del siglo XIX, produce un estancamiento primero y una posterior decadencia a seguidas en esas regiones típicamente ganaderas, que las lleva a una crisis generalizada que en buena medida explicará a la propia Guerra de los Diez Años (1868-1878) en su estallido y desenvolvimiento en estas.

En el interín, hasta para un agudo viajero extranjero se hallan ya delimitadas tres enormes regiones en la isla, con características muy distintivas en 1841: occidente, centro y oriente <sup>25</sup> que, por cierto, se reflejan en la división político-administrativa en vigor. Desde luego, ello no hace sino presuponer una realidad regional mucho más compleja y rica que la observada por el viajero, como aquella que hemos descrito, expresada en una rica y múltiple conciencia de regionalidad, con notorios signos vitales en manifestaciones como la Cultura, la vida espiritual en general y la Arquitectura, entre otras. Esta disparidad, ancestral y paulatinamente conformada, ahora agravada por la plantación, será una de las causas fundamentales del fracaso de la Revolución iniciada en 1868, acontecimiento que debe considerársele en buena medida como expresión de un regionalismo insatisfecho. Las Tunas, Holguín y Las Villas orientales resultan buenos exponentes de ello.

UN CUARTO PERIODO, que hemos denominado de consolidación regional, de base azucarera, se sitúa entre fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. Este se encuentra relacionado de forma umbilical con el proceso de concentración y de centralización en la industria azucarera cubana, para el cual los casos de Cienfuegos, en el centro-sur de la isla <sup>26</sup>, y Manzanillo, en el este de Cuba <sup>27</sup> y ahora finalmente desprendido de Bayamo, son bien sintomáticos a fines del siglo XIX.

Este es el período en el cual se delimitan las futuras características neocoloniales de las regiones cubanas, enseñoreándose el azúcar por toda la isla, para completar un proceso iniciado -en términos de presente- cuatro siglos atrás. Es por ello por lo que las antiguas regiones ganaderas ceden su paso al azúcar, que

---

<sup>25</sup>- Jean Baptiste Rosemond de Beauvallon. *L'île de Cuba. (1ère Partie)*. Paris. Dauvin et Fontaine, 1844. *passim*.

<sup>26</sup>- Orlando García Martínez. "Cienfuegos, siglo XIX, un peculiar proceso de concentración y centralización azucarera" In- *forme de investigación (mimeografiado)*. *passim*.

<sup>27</sup>- Nelson Oliva Rodríguez y Angel Velázquez Callejas. "El proceso de concentración y centralización industrial azucarero en la región de Manzanillo a fines del siglo XIX". *Informe de investigación (mecanografiado)*, 1990. *passim*.

se anota éxitos sorprendentes en el primer cuarto del siglo XX. Son los casos de las regiones situadas desde el centro-este hasta llegar a los confines orientales: Morón, Ciego de Avila, Camagüey, Las Tunas y Holguín, en lo fundamental, en las que las inversiones norteamericanas fueron decisivas.

Los grandes centrales (fábricas) azucareros construidos o modernizados entonces y sus bateyes o centros se convertirán en elementos básicos en la conformación de nuevas zonas y regiones históricas, hecho refrendado medio siglo después, muchas veces, con la división político-administrativa de 1976.

Un papel nada desdeñable en esta dirección lo juega la construcción del Ferrocarril Central (1900-1902), pues este “rompía el aislamiento de algunas de las más ricas regiones de Cuba y abría la posibilidad de acelerar con estos nuevos recursos la dinámica productiva del país”<sup>28</sup>, lo que a la vez brindaba, de paso, nuevas posibilidades para la consolidación de la nación. El ferrocarril tendrá un doble carácter en cuanto a lo que estudiamos: como elemento propiciante para la fundación de poblados (Jatibonico, Florida, Martí, Jobabo y Antilla), a lo largo y ancho de Cuba, y como elemento revitalizador de regiones históricas nacidas en la colonia, bien por si mismo o a través de sus ramales (Sancti Spiritus -1904-, Holguín -1907-, Bayamo -1911-, Trinidad -1919- y Santa Cruz del Sur -1923-)<sup>29</sup>

Desde luego, todo este proceso que hemos denominado de consolidación regional no hubiese sido posible sin los intensos movimientos demográficos que se produjeron, en dos sentidos al menos. Uno, con el éxodo de los ex-esclavos de La Habana y Matanzas hacia el centro y oriente de Cuba, los que ganan un 10 % de población cada uno a fines del siglo XIX<sup>30</sup>. Dos, con el doble proceso de inmigración antillana y española, que constituyó la segunda gran oleada migratoria tras la de inicios del siglo XIX.

En este caso, ambas corrientes llevaron a “una tasa de inmigración del orden del 13 %”<sup>31</sup>. Así, de 1903 a 1933 entraron en Cuba 723 381 españoles, aunque “varios centenares de miles (...) regresaron a su país”. Se incluye en la ante-

<sup>28</sup>.- Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez. Caminos para el azúcar. La Habana, Ciencias sociales. 1987. p. 221.

<sup>29</sup>.- Ibidem. 2da. parte. Capítulo 2.

<sup>30</sup>.- Juan Pérez de la Riva. "Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)", en Anuario de Estudios Cubanos 1. La Habana, Ciencias Sociales, 1975. pp. 16-17.

<sup>31</sup> -Ibidem, p. 12.

rior cifra el record de ingreso de peninsulares y canarios a la isla, de 94 294 personas en el año de 1920. Por ello es por lo que si entre 1887 y 1899 la cifra descendía del 10 al 8 % de españoles en relación con el total de la población de Cuba, en el año de 1935, los españoles componían el 15,6 % del total <sup>32</sup>. De la misma forma, entre 1913 y fines de 1921, más de 150 000 trabajadores haitianos, jamaicanos y de otras islas antillanas entraron en Cuba <sup>33</sup>

UN NUEVO MOMENTO, QUE PREFIERO LLAMAR DE INTERMEZZO, tras las espectaculares crisis económicas de 1920-21 y de 1929-33, se puede situar entre las décadas de 1940 y de 1950, cuando se produce una revitalización regional frustrada. Es cuando la burguesía criolla trata de emprender planes de desarrollo económico en diversos campos: industrial no azucarero, turístico, infraestructural, agrario, etc. Es un momento cuando, con la nueva orientación sectorial y geográfica de las inversiones norteamericanas en América Latina, la burguesía dependiente cubana aprovecha para sus propios fines el retiro parcial del capital estadounidense de Cuba en aquellos sectores menos rentables.

Aparecerán intentos de desarrollo regional y zonal generalmente fracasados a la postre (Baracoa) y medianamente cumplimentados (complejo Cabaiguán-Trinidad-Casilda), con escasas excepciones (zona turística de Varadero, al norte de Matanzas; ciertas zonas habaneras), en todas las cuales se destaca la labor de las instituciones financieras y crediticias surgidas tras la II Guerra Mundial: el Banco de Fomento Agrícola, Industrial y Comercial (BANFAIC) y el Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) <sup>34</sup>. No obstante, un serio estudio sobre la problemática aún no se ha realizado ni, mucho menos, de base regional, aunque todo parece indicar que su dinámica se nuclea con preferencia en torno a la capital, a la vez que se refuerzan los elementos de decadencia de regiones otrora representativas del “interior”, como las de Cienfuegos y Matanzas.

---

<sup>32</sup>. Foreign Policy Association. Problemas de la Nueva Cuba. La Habana. Cultural S.A., 1935, p. 40.

<sup>33</sup>- Según Carlos M. Trelles en *El Progreso (1902-1905) y El Retroceso de la República de Cuba*. Matanzas. Cuba, 1923, citado por Hortensia Pichardo en sus *Documentos para la Historia de Cuba*. La Habana. Ciencias Sociales, 1969, Tomo II, p. 422.

<sup>34</sup> Excelentes estudios exploratorios se localizan sobre Baracoa y zonas de Villa Clara, editados por estas instituciones.

UN QUINTO PERIODO, de búsqueda de equilibrio en el desarrollo regional cubano, se abre con el triunfo de la Revolución de 1959 hasta la actualidad. Entonces se inaugura una política estatal consciente para equilibrar los desfases regionales tradicionales, aún no concluida.

El énfasis se realiza en el desarrollo de la mitad oriental del archipiélago cubano y en otras zonas y regiones priorizadas. Son los casos, por ejemplo, de Moa y Nuevitas para el oriente; el de Cienfuegos, en el centro; y de la Isla de la Juventud (antigua Isla de Pinos) para el occidente.

Un papel importante lo desempeñará desde sus inicios la puesta en funcionamiento de los llamados Planes Especiales de desarrollo económico-social de inicios de la Revolución, entre los que se destacan los efectuados en la Isla de la Juventud, el macizo montañoso de Guamuhaya (Escambray) y la Ciénaga de Zapata, estos dos últimos situados en el centro-sur cubano. En años más recientes, los llamados Planes Montaña pueden servir como ejemplo de los esfuerzos aún no concluidos, entre los que se destacan los de los macizos montañosos de Guamuhaya (Escambray), antes mencionado, el de la Sierra Maestra (en el sur del oriente insular) y el de la Sierra de los Órganos (en el extremo occidental cubano).

Factor propiciante de estos esfuerzos lo constituyen las divisiones político-administrativas de 1963 y de 1976, que recuerdan en este sentido a sus similares españolas de la colonia, como elementos que auspician y convalidan a las realidades y proyectos regionales.